

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO

935

ORDEN de 13 de febrero de 2023, de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, por la que se nombran los miembros de los tribunales de los procesos especiales de consolidación de empleo y los procesos excepcionales de consolidación de empleo en puestos reservados a personal laboral del Convenio de Colectivos laborales al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Mediante Orden de 17 de noviembre de 2022 de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, se convocaron procesos especiales de consolidación de empleo y procesos excepcionales de consolidación de empleo en puestos reservados a personal laboral del Convenio de Colectivos laborales al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi siguientes: Cabo de Guardamuelles, Mecánico Supervisor/Mecánica Supervisora, Perito/Perita Judicial, Técnico/Técnica de mantenimiento, Trabajador/Trabajadora Social de los órganos técnicos auxiliares de la Administración de Justicia y Coordinador/Coordinadora del Centro Educativo Ibaiondo. Así mismo, se convocaron procesos excepcionales de consolidación de empleo en puestos reservados a personal laboral del Convenio de Colectivos laborales al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi siguientes: Conservador/Conservadora, Ayudante de Laboratorio, Guardamuelles, Mecánico/Mecánica, Médico/Médica (Agencia Vasca Antidopaje), Monitor/Monitora de Prácticas, Responsable de Gestión y Mantenimiento de la Red Corporativa de la Administración EJ/GV, Responsable de Mantenimiento, Técnico/Técnica de Histopatología, Técnico/Técnica de Laboratorio, Técnico Facultativo/Técnica Facultativa de Laboratorio, Trabajador/Trabajadora Social del Centro Educativo Ibaiondo, Educador/Educadora de los órganos técnicos auxiliares de la Administración de Justicia, Psicólogo/Psicóloga de los órganos técnicos auxiliares de la Administración de Justicia y Psicólogo/Psicóloga del Centro Educativo Ibaiondo.

Dichos procesos selectivos, se rigen por lo previsto en Orden de 8 de septiembre de 2022, de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, por la que se aprueban las bases generales que han de regir los procesos especiales de consolidación de empleo y los procesos excepcionales de consolidación de empleo en puestos reservados a personal laboral del Convenio de Colectivos laborales al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Las bases generales establecen, en su apartado 17, que, mediante Orden de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, se nombrará a las personas que habrán de formar parte de los Tribunales de los procesos especiales de consolidación de empleo y los procesos excepcionales de consolidación de empleo, procediendo a su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco. Así mismo dispone que, los tribunales de los procesos especiales de consolidación de empleo y de los excepcionales de consolidación de empleo referidos a una misma categoría, estarán compuestos por las mismas personas.

Por todo ello y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 81.8. de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco,

jueves 23 de febrero de 2023

RESUELVO:

Artículo primero.– Nombrar a las personas que habrán de formar parte de los tribunales de los procesos de consolidación de empleo convocados por Orden de 17 de noviembre de 2022 de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno siguientes:

Procesos especiales de consolidación de empleo:

- Cabo de Guardamuelles.
- Mecánico Supervisor / Mecánica Supervisora.
- Perito/Perita Judicial.
- Técnico/Técnica de Mantenimiento.
- Trabajador/Trabajadora Social de los órganos técnicos auxiliares de la Administración de Justicia.
- Coordinador/Coordinadora del Centro Educativo Ibaiondo.

Procesos excepcionales de consolidación de empleo:

- Conservador/Conservadora.
- Ayudante de Laboratorio.
- Cabo de Guardamuelles.
- Guardamuelles.
- Mecánico/Mecánica.
- Mecánico Supervisor/Mecánica Supervisora.
- Médico/Médica (Agencia Vasca Antidopaje).
- Monitor/Monitora de Prácticas.
- Perito/Perita Judicial.
- Responsable de Gestión y Mantenimiento de la Red Corporativa de la Administración EJ/GV.
- Responsable de Mantenimiento.
- Técnico/Técnica de Histopatología.
- Técnico/Técnica de Laboratorio.
- Técnico Facultativo / Técnica Facultativa de Laboratorio.
- Técnico/Técnica de Mantenimiento.
- Trabajador/Trabajadora Social de los órganos técnicos auxiliares de la Administración de Justicia.
- Trabajador/Trabajadora Social del Centro Educativo Ibaiondo.
- Educador/Educadora de los órganos técnicos auxiliares de la Administración de Justicia.
- Psicólogo/Psicóloga de los órganos técnicos auxiliares de la Administración de Justicia.

jueves 23 de febrero de 2023

- Psicólogo/Psicóloga del Centro Educativo Ibaiondo.
- Coordinador/Coordinadora del Centro Educativo Ibaiondo.

La composición de los tribunales se contiene en el anexo de esta Orden.

Las personas designadas integrarán los citados Tribunales, salvo causa de incapacidad, imposibilidad o incompatibilidad legal, causa de abstención o causa de fuerza mayor, apreciadas por la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno.

Artículo segundo.– Ordenar la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrán las personas interesadas interponer recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de febrero de 2023.

La Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno,
OLATZ GARAMENDI LANDA.

jueves 23 de febrero de 2023

ANEXO

1.– Tribunal del proceso especial de consolidación de empleo y del proceso excepcional de consolidación de empleo de Perito/Perita Judicial.

Presidente/Presidenta	Titular	Luís Ignacio López de Aguilera Salazar
	Suplente	Ignacio Eguiara Garay
Primer vocal	Titular	Juan José Olabarria Inchaurre
	Suplente	Joseba Andoni Beldarrain Agirre
Segundo vocal	Titular	José Miguel Muñoz San Martín
	Suplente	Álvaro Mozo Avellanad
Tercer vocal	Titular	M.ª Jesús Markaida Uriarte
	Suplente	José Ángel Peña Armendariz
Secretario/Secretaria	Titular	Guillermo Aranzabe Pablos
	Suplente	Asier Madariaga Markuartu

2.– Tribunal de los procesos excepcionales de consolidación de empleo de Ayudante de Laboratorio, Técnico/Técnica de Histopatología, Técnico/Técnica de Laboratorio, Técnico Facultativo/Técnica Facultativa de Laboratorio.

Presidente/Presidenta	Titular	Inmaculada García Robles
	Suplente	Enrique Ulibarrena Bellido
Primer vocal	Titular	Jon Iñaki Álvarez Uriarte
	Suplente	Alberto Apaolaza Sáez de Viteri
Segundo vocal	Titular	Rubén Sevillano Mateos
	Suplente	Agurtzane Manrique Alonso
Tercer vocal	Titular	Ainara Sudupe Moreno
	Suplente	Julia María Lamas Ruiz
Secretario/Secretaria	Titular	Jon Jagoba Atxutegi Altuna
	Suplente	Izaskun Uriarte Abona

3.– Tribunal del proceso excepcional de consolidación de empleo de Médico (Agencia Vasca Antidopaje).

Presidente/Presidenta	Titular	Jesús Ángel Ocio Armentia
	Suplente	Ana Rosa Zubia Ortiz de Guinea
Primer vocal	Titular	Enrique Alamillo Gascón
	Suplente	Adolfo Cid Martínez de la Pera
Segundo vocal	Titular	Adela Olascoaga Arrate
	Suplente	Arantzazu Urzelai Iñurritegi
Tercer vocal	Titular	Francisco Borja Cirarda Larrea
	Suplente	Iñigo Artetxe Arrieta
Secretario/Secretaria	Titular	Leire Bergara Sautua
	Suplente	M.ª Eugenia Abad Goñi

jueves 23 de febrero de 2023

4.– Tribunal del proceso excepcional de consolidación de empleo de Monitor/Monitora de Prácticas.

Presidente/Presidenta	Titular	Félix Guarrotxena Arlunduaga
	Suplente	Miren Edurne Gabilondo Arbulu
Primer vocal	Titular	Inés Urieta Guijarro
	Suplente	José Antonio Pérez Salgado
Segundo vocal	Titular	Juan Ramón Puy Pitarque
	Suplente	Ana M. ^a Jiménez Zabala
Tercer vocal	Titular	Francisco Santiago Valcarcel Alonso
	Suplente	Francisco Javier Gómez Osua
Secretario/Secretaria	Titular	Verónica Motta Gurtubay
	Suplente	Ainara Herce San Martín

5.– Tribunal de los procesos excepcionales de consolidación de empleo de Trabajador/Trabajadora Social de los órganos técnicos auxiliares de la Administración de Justicia, Trabajador/Trabajadora Social del Centro Educativo Ibaiondo, Educador/Educadora de los órganos técnicos auxiliares de la Administración de Justicia, Psicólogo/Psicóloga de los órganos técnicos auxiliares de la Administración de Justicia, Psicólogo/Psicóloga del Centro Educativo Ibaiondo y Coordinador/Coordinadora del Centro Educativo Ibaiondo; y de los procesos especiales de consolidación de empleo de Trabajador/Trabajadora Social de los órganos técnicos auxiliares de la Administración de Justicia y Coordinador/Coordinadora del Centro Educativo Ibaiondo.

Presidente/Presidenta	Titular	Eva Remedios Ammann Debont
	Suplente	Luís Ángel Agirre Muxika
Primer vocal	Titular	M. Ángeles EliceGUI González
	Suplente	Pablo María Martínez Larburu
Segundo vocal	Titular	M. Remedios Cadenas Fernández
	Suplente	Jesús María Guerrero Guecho
Tercer vocal	Titular	María Patrocinio Hidalgo Borbujo
	Suplente	Carmen Guijarro Santamaría
Secretario/Secretaria	Titular	Ramón Andrinua Lazkano
	Suplente	Iñigo Cortázar Ibáñez

6.– Tribunal de los procesos excepcionales de consolidación de empleo de Conservador/Conservadora, Cabo de Guardamuelles, Guardamuelles, Mecánico/Mecánica, Mecánico Supervisor/Mecánica Supervisora, Responsable de Gestión y mantenimiento de la Red Corporativa de la Administración EJ/GV, Responsable de Mantenimiento y Técnico/Técnica de Mantenimiento; y de los procesos especiales de consolidación de empleo Cabo de Guardamuelles, Mecánico Supervisor/Mecánica Supervisora y Técnico/Técnica de Mantenimiento.

Presidente/Presidenta	Titular	Jesús Valcarlos Illarregui
	Suplente	Ignacio Basáñez Alfonso
Primer vocal	Titular	Oihana Amundarain Fernández
	Suplente	Oscar Javier Oleaga Zabarte
Segundo vocal	Titular	José Luis Coca Gutiérrez
	Suplente	Joseba Miren Arocena Fernández
Tercer vocal	Titular	César Díez Fernández
	Suplente	Ana Isabel Fortea Pereda
Secretario/Secretaria	Titular	Gemma Jauregui Beldarrain
	Suplente	María Ángeles González Echevarria